

TELARES MEDELLIN HOGAR SAS
NIT : 900,257,204 - 4
www.telaresmedellin.com
Responsables de iva
CRA 12 N 11-36
TEL:7722639 - 7355529
SOGAMOSO - COLOMBIA
/No somos grandes contribuyentes / Actividad Economica 4751 ICA 7*1000 /

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA NO. ESG 37872

Generación	2025-07-12	09:25:18
Expedición	2025-07-12	09:28:46
Vencimiento	2025-09-22	

CLIENTE: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
NIT O CC: 899,999,034 - 1
DIRECCION: CALLE 57 8 69
CIUDAD: BOGOTA D.C. TELEFONO: 7721313
FORMA DE PAGO: VENTAS A CREDITO
VENDEDOR:QUINTEROPALLARE Codigo Vendedor:1706

Item	Descripción	Cant	V Unit	Valor Total
1	ENCAJERIGIDO3CM	45.00	588.24	26,470.59
2	TELADACRONESTAMPADOINFYLEN	15.00	8,151.26	122,268.91
3	CINTAMETRICAPARACOSTURA	78.00	1,008.40	78,655.46
4	ALGODONPERCHADOMONACO	30.00	19,159.66	574,789.92
5	TIJERAACEROINOX85PULGADAS	61.00	7,647.06	466,470.59
6	TELAOXFORDPOLIALGODONAZULC	48.00	14,369.75	689,747.90
7	TUBINOHILO2000Y100SPUN	70.00	2,773.11	194,117.65

Total Items 7

Sub Total	2,152,521.02
IVA 19%	408,978.98
Total a Pagar	**2,561,500.00**

CONDICION DE PAGO

Credito	Ventas A Credito	Crédito Ach	2,561,500.00



TELARES MEDELLIN HOGAR SAS
NIT : 900,257,204 - 4
www.telaresmedellin.com
Responsables de iva
CRA 12 N 11-36
TEL:7722639 - 7355529
SOGAMOSO - COLOMBIA
/No somos grandes contribuyentes / Actividad Economica 4751 ICA 7*1000 /

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA NO. ESG 37872

Generación	2025-07-12	09:25:18
Expedición	2025-07-12	09:28:46
Vencimiento	2025-09-22	

CLIENTE: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
NIT O CC: 899,999,034 - 1
DIRECCION: CALLE 57 8 69
CIUDAD: BOGOTA D.C. TELEFONO: 7721313
FORMA DE PAGO: VENTAS A CREDITO
VENDEDOR:QUINTEROPALLARE Codigo Vendedor:1706

Item	Descripción	Cant	V Unit	Valor Total

VALOR EN LETRAS

Dos Millones Quinientos Sesenta Y Un Mil Quinientos Pesos M/Cte

#$36-02-00-015-951410;CO1.PCCNTR.8015621;dcbello@sena.edu.co#$

Gracias por su compra

Jehova es mi pastor; nada me faltará. Salmo 23:

OBSERVACIONES

***Estimado cliente, antes de iniciar su proceso de producción es necesario que revise el producto, No se aceptan reclamos una vez hayan sido cortados y/o procesado**

***El precio y la cosa vendida se convienen en la ciudad de SOGAMOSO (Articulo 343 Ley 1819 de 2016).**

Autorización de facturación: 18764094304206

Prefijo: ESG Rango: 35663 al 500056

Vigencia: 6Meses Aprobado: 6/11/2025

CUFE:
71bf6f3cae56b5d2516a4260337c98d3e8a8dd944c1fefc674fee4ee59880f22be1b04729975a7b5a90256a34a35f77e

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764094304206

(415)7707212489984(8020) 001876409430420 6

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 0 2 5 7 2 0 4	4				

11. Razón social

TELARES MEDELLIN HOGAR S.A.S

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Armenia

Cód. 1

24. Dirección

CL 9 14 33 P 2

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Quindío	Armenia

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN

2025-06-11 / 07:02:06 PM

Fecha Acuse de Recibo

Firmado

984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia

990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI

991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

992. Área

993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres RICAURTE DURAN MYRIAM

1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía

1003. No. Identiflcación 37891235 1004. DV 0

1005. Cod. Representación Representante Legal Principal

1006. Organización TELARES MEDELLIN HOGAR S.A.S

997. Fecha formalización 2025-06-11 19:02:06

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764094304206

(415)7707212489984(8020) 001876409430420 6

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900257204	4				

11. Razón social

TELARES MEDELLIN HOGAR S.A.S

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	TELARES MEDELLIN BARRANQUILLA 1 CL 37 41 50	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	EBQ	49,969	500,056	6	HABILITACIÓN	2
2	ALMACEN TELARES MEDELLIN CARTAGENA 1 CR 7 34 63 CL DE LAS CARRETAS	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	ECG1	44,165	500,056	6	HABILITACIÓN	2
3	ALMACEN TELARES MEDELLIN CARTAGENA 2 DG 31 A 71 F 27 P I 1 SEC LOS ALPES AV PEDRO HEREDIA	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	ECG2	84,032	500,056	6	HABILITACIÓN	2
4	TELARES MEDELLIN CALI 1 CL. 12 NRO. 7 40	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	ECL1	59,871	500,056	6	HABILITACIÓN	2
5	TELARES MEDELLIN DUITAMA CL 17 17 57	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	EDT	43,023	500,056	6	HABILITACIÓN	2
6	TELARES MEDELLIN IBAGUE CR 5 15 55	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	EIB	53,106	500,056	6	HABILITACIÓN	2
7	TELARES MEDELLIN MAICAO CL 12 12 51	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	EMA	33,252	500,056	6	HABILITACIÓN	2
8	TELARES MEDELLIN POPAYAN CL 7 5 65	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	EPO	40,439	500,056	6	HABILITACIÓN	2
9	KILOTELARES TELARES MEDELLIN SAN GIL CL 13 10 50	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	ESA	40,014	500,056	6	HABILITACIÓN	2
10	TELARES MEDELLIN SOGAMOSO CR 12 11 36	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	ESG	35,663	500,056	6	HABILITACIÓN	2
11	KILOTELARES TELARES MEDELLIN SOCORRO CR 16 12 56	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	ESO	24,966	500,056	6	HABILITACIÓN	2

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764094304206

(415)7707212489984(8020) 001876409430420 6

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900257204	4				

11. Razón social

TELARES MEDELLIN HOGAR S.A.S

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	ALMACEN TELARES MEDELLIN TULUA CR 25 26 16 BOYACA PLAZA CENTRO	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	ETU	37,713	500,056	6	HABILITACIÓN	2
2	KILO TELAS TELARES MEDELLIN YOPAL CR 20 13 26	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	EYO	104,046	500,056	6	HABILITACIÓN	2
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141173685347

(415)7707212489984(8020) 000014117368534 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 5 7 2 0 4	4	Impuestos y Aduanas de Armenia 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
TELARES MEDELLIN HOGAR S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
TELARES MEDELLIN	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Quindío 6 3	Armenia 0 0 1

41. Dirección principal
CL 9 14 33 P 2

42. Correo electrónico contador@telaresmedellin.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 6 7 3 5 5 5 2 9	3 1 5 6 7 5 8 5 6 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 5 1	2 0 0 8 1 2 0 3	4 7 5 5	2 0 1 3 0 1 2 3	4 7 7 1				15

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	3	3	4	2	4	8	5	2	5	5												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
33- Impuesto nacional al consumo
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RICAURTE DURAN MYRIAM

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141173685347

(415)7707212489984(8020) **000014117368534 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 5 7 2 0 4	4	Impuestos y Aduanas de Armenia 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	1 2 8 9 9	2 4
73. Fecha	2 0 0 8 1 2 0 3	2 0 1 8 0 6 2 9
74. Número de notaría	3 8	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 8 1 2 1 5	2 0 1 8 0 7 3 0
77. No. Matrícula mercantil	2 2 5 6 9 6	2 2 5 6 9 6
78. Departamento	6 3	6 3
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 0 1
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 8 1 2 0 3	
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141173685347

(415)7707212489984(8020) **000014117368534 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 5 7 2 0 4	4	Impuestos y Aduanas de Armenia	1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 8 1 2 1 5		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	3 7 8 9 1 2 3 5		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RICAURTE	DURAN	MYRIAM	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 0 8 1 2 1 5		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 0 0 6 7 3 1 4		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BARBOSA	MALDONADO	LUIS	ALFREDO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 8 0 5 0 3		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 9 8 7 4 9 3 2 8		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BARBOSA	RICAURTE	LEIDY	PAOLA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 8 0 5 0 3		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 9 4 9 5 6 0 6 2		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BARBOSA	RICAURTE	SERGIO	CAMILO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141173685347

(415)7707212489984(8020) **000014117368534 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 5 7 2 0 4	4	Impuestos y Aduanas de Armenia	1

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 0 0 6 7 3 1 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BARBOSA	MALDONADO	LUIS	ALFREDO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 8 1 2 0 3	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 7 8 9 1 2 3 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RICAURTE	DURAN	MYRIAM	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 8 1 2 0 3	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 7 8 9 4 1 5 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RICAURTE	DURAN	FLOR	MARIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 8 1 2 0 3	2 0 1 8 0 6 2 9

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	3 7 9 4 6 7 5 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RODRIGUEZ	RICAURTE	YANETH	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 8 1 2 0 3	2 0 1 8 0 5 0 3

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	5 7 4 2 5 5 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RICAURTE	MORENO	BERNARDO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 8 1 2 0 3	2 0 1 8 0 5 0 3

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141173685347

(415)7707212489984(8020) **000014117368534 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 5 7 2 0 4	4	Impuestos y Aduanas de Armenia	1

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	9 1 0 7 2 4 2 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RICAURTE	DURAN	BERNARDO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 8 1 2 0 3	2 0 1 8 0 5 0 3

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141173685347

(415)7707212489984(8020) **000014117368534 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 5 7 2 0 4	4	Impuestos y Aduanas de Armenia 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 4 9 1 8 0 8 5	1	2 0 5 4 3 8 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
VALLEJO	BONILLA	CRISTIAN	ANDREY

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 0 4 1 5

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 5 2 7 4 9 7	5	1 0 8 4 1 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
MONTES	SALAZAR	CARLOS	ALBERTO

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 0 4 1 5

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	6 3 4 7 4 1 7 0	7	2 5 7 9 2 8 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ORTIZ	ARENIS	YANETH	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 6 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141173685347

(415)7707212489984(8020) **000014117368534 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 5 7 2 0 4	4	Impuestos y Aduanas de Armenia 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento: Establecimiento de comerci 0 2
161. Actividad económica: Comercio al por menor de productos textiles en establecimientos especializ 4 7 5 1
162. Nombre del establecimiento: TELARES MEDELLIN CALI 2
163. Departamento: Valle del Cauca 7 6
164. Ciudad/Municipio: Cali 0 0 1
165. Dirección: CL 11 7 42
166. Número de matrícula mercantil: 0 0 0 0 7 5 4 1 2 5
167. Fecha de la matrícula mercantil: 2 0 0 8 1 2 1 5
168. Teléfono: 6 0 2 8 8 0 5 7 2 1
169. Fecha de cierre: 2 0 1 0 0 3 3 1

2

160. Tipo de establecimiento: Establecimiento de comerci 0 2
161. Actividad económica: Comercio al por menor de productos textiles en establecimientos especializ 4 7 5 1
162. Nombre del establecimiento: TELARES MEDELLIN CALI 1
163. Departamento: Valle del Cauca 7 6
164. Ciudad/Municipio: Cali 0 0 1
165. Dirección: CL. 12 NRO. 7 40
166. Número de matrícula mercantil: 0 0 0 0 7 5 4 1 2 6
167. Fecha de la matrícula mercantil: 2 0 0 8 1 2 1 5
168. Teléfono: 6 0 2 8 8 0 5 7 2 1
169. Fecha de cierre:

3

160. Tipo de establecimiento: Establecimiento de comerci 0 2
161. Actividad económica: Comercio al por menor de productos textiles en establecimientos especiali 4 7 5 1
162. Nombre del establecimiento: KILO TELAS TELARES MEDELLIN YOPAL
163. Departamento: Casanare 8 5
164. Ciudad/Municipio: Yopal 0 0 1
165. Dirección: CR 20 13 26
166. Número de matrícula mercantil: 7 1 8 6 0
167. Fecha de la matrícula mercantil: 2 0 0 9 0 2 1 7
168. Teléfono: 6 0 8 6 3 3 4 6 1 9
169. Fecha de cierre:

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141173685347

(415)7707212489984(8020) **000014117368534 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 5 7 2 0 4	4	Impuestos y Aduanas de Armenia 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de productos textiles en establecimientos especializ 5 2 3 2

162. Nombre del establecimiento: TELARES MEDELLIN MAGANGUE

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bolívar 1 3	Magangué 4 3 0

165. Dirección: TV 3 3 51 CL DE LAS DAMAS

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 6 0 5 7	2 0 0 9 0 2 2 3
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 5 6 8 7 7 4 9 0	2 0 0 9 0 9 2 5

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de productos textiles en establecimientos especializ 4 7 5 1

162. Nombre del establecimiento: ALMACEN TELARES MEDELLIN CARTAGENA 1

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

165. Dirección: CR 7 34 63 CL DE LAS CARRETAS

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 5 4 9 8 7 0 2	2 0 0 9 0 2 1 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 5 6 6 4 1 6 6 3	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de productos textiles en establecimientos especiali 4 7 5 1

162. Nombre del establecimiento: TELARES MEDELLIN IBAGUE

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

165. Dirección: CR 5 15 55

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 1 9 8 2 2 7	2 0 0 9 0 3 1 8
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 8 2 7 7 0 1 5 4	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141173685347

(415)7707212489984(8020) **000014117368534 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 5 7 2 0 4	4	Impuestos y Aduanas de Armenia 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de productos textiles en establecimientos especializ 4 7 5 1

162. Nombre del establecimiento: TELARES MEDELLIN POPAYAN

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

165. Dirección: CL 7 5 65

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 1 0 7 7 0 1	2 0 0 9 0 3 1 8
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 2 8 2 4 0 7 3 9	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de productos textiles en establecimientos especializ 4 7 5 1

162. Nombre del establecimiento: TELARES MEDELLIN BARRANQUILLA 1

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

165. Dirección: CL 37 41 50

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
4 7 4 1 4 6	2 0 0 9 0 2 1 7
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 5 3 8 5 3 1 8 9	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de productos textiles en establecimientos especiali 4 7 5 1

162. Nombre del establecimiento: TELARES MEDELLIN DUITAMA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Boyacá 1 5	Duitama 2 3 8

165. Dirección: CL 17 17 57

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 0 5 8 3 3 2	2 0 0 9 0 6 1 0
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 8 7 6 5 0 4 0 5	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141173685347

(415)7707212489984(8020) **000014117368534 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 5 7 2 0 4	4	Impuestos y Aduanas de Armenia 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de productos textiles en establecimientos especializ 4 7 5 1

162. Nombre del establecimiento: ALMACEN TELARES MEDELLIN CARTAGENA 2

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

165. Dirección: DG 31 A 71 F 27 P I 1 SEC LOS ALPES AV PEDRO HEREDIA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 9 2 6 6 2 4 0 2	2 0 0 9 1 2 0 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 5 6 4 7 8 9 0 4	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de productos textiles en establecimientos especializ 4 7 5 1

162. Nombre del establecimiento: ALMACEN TELARES MEDELLIN TULUA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Valle del Cauca 7 6	Tuluá 8 3 4

165. Dirección: CR 25 26 16 BOYACA PLAZA CENTRO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
6 6 7 0 3	2 0 1 0 0 3 0 5
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 2 2 2 4 8 9 1 5	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y suced 4 7 7 2

162. Nombre del establecimiento: CALZADO TORRE DE PARIS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

165. Dirección: CR 20 13 28

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 0 8 2 7 9 1	2 0 1 0 1 1 2 6
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 8 6 3 5 8 0 3 3	2 0 1 6 1 2 1 3

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141173685347

(415)7707212489984(8020) **000014117368534 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 5 7 2 0 4	4	Impuestos y Aduanas de Armenia 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de productos textiles en establecimientos especializ 4 7 5 1	

162. Nombre del establecimiento: TELARES MEDELLIN MAICAO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
La Guajira 4 4	Maicao 4 3 0	

165. Dirección: CL 12 12 51

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 1 1 3 5 2 3	2 0 1 2 0 1 0 1	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 5 7 2 6 8 2 7 7		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de productos textiles en establecimientos especializ 4 7 5 1	

162. Nombre del establecimiento: TELARES MEDELLIN SOGAMOSO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Boyacá 1 5	Sogamoso 7 5 9	

165. Dirección: CR 12 11 36

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 0 5 5 6 8 6	2 0 1 2 0 1 0 2	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 8 7 7 5 8 6 9 2		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de productos textiles en establecimientos especiali 4 7 5 1	

162. Nombre del establecimiento: KILOTELARES TELARES MEDELLIN SAN GIL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Santander 6 8	San Gil 6 7 9	

165. Dirección: CL 13 10 50

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
2 2 5 1 3 9	2 0 1 2 0 1 0 4	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 7 7 2 3 3 1 9 8		

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141173685347

(415)7707212489984(8020) **000014117368534 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 5 7 2 0 4	4	Impuestos y Aduanas de Armenia 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de productos textiles en establecimientos especializ 4 7 5 1

162. Nombre del establecimiento: KILOTELARES TELARES MEDELLIN SOCORRO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Santander 6 8	Socorro 7 5 5

165. Dirección: CR 16 12 56

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 2 5 1 4 0	2 0 1 2 0 1 0 4
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 7 7 0 4 1 4 0 2	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de productos textiles en establecimientos especializ 4 7 5 1

162. Nombre del establecimiento: KILOTELAS TELARES MEDELLIN OCAÑA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Norte de Santander 5 4	Ocaña 4 9 8

165. Dirección: CR 14 9 51 LC 4

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 0 2 4 1 5 8	2 0 1 2 1 0 3 0
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 7 6 9 7 3 6 3 1	2 0 2 4 1 2 1 6

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de productos textiles en establecimientos especiali 4 7 5 1

162. Nombre del establecimiento: TELARES MEDELLIN CALI 3

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

165. Dirección: CL 12 7 60

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
9 8 7 8 9 4	2 0 1 7 0 6 0 6
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 2 8 9 6 2 4 2 7	2 0 2 5 0 3 2 4

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141173685347

(415)7707212489984(8020) **000014117368534 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 5 7 2 0 4	4	Impuestos y Aduanas de Armenia 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Administraciones 1 2	Comercio al por menor de productos textiles en establecimientos especializ 4 7 5 1

162. Nombre del establecimiento: TELARES MEDELLIN HOGAR S.A.S

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Quindío 6 3	Armenia 0 0 1

165. Dirección: CL 9 14 33 P 2

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 2 5 6 9 6	2 0 1 8 0 5 0 3
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 5 6 7 5 8 5 6 0	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de productos textiles en establecimientos especializ 4 7 5 1

162. Nombre del establecimiento: TELARES MEDELLIN OCAÑA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Norte de Santander 5 4	Ocaña 4 9 8

165. Dirección: CL 10 13 24

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
4 2 0 5 4	2 0 2 2 1 1 2 9
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 6 0 1 7 8 4 1 6	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CRISTIAN ANDREY VALLEJO BONILLA
REVISOR FISCAL

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE APRENDIZAJE

El suscrito firmante REVISOR FISCAL certifica que:

La empresa **TELARES MEDELLÍN HOGAR S.A.S.** identificada con NIT 900.257.204-4, se encuentra a paz y salvo con el cumplimiento de contratos de aprendizaje según lo dispuesto en la Ley 789 de 2002 y el Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015.

Dada en Armenia, a los tres (03) días del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025).

_____

CRISTIAN ANDREY VALLEJO BONILLA
Revisor Fiscal
TP 205438-T

CRISTIAN ANDREY VALLEJO BONILLA
REVISOR FISCAL

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES PERSONA JURÍDICA

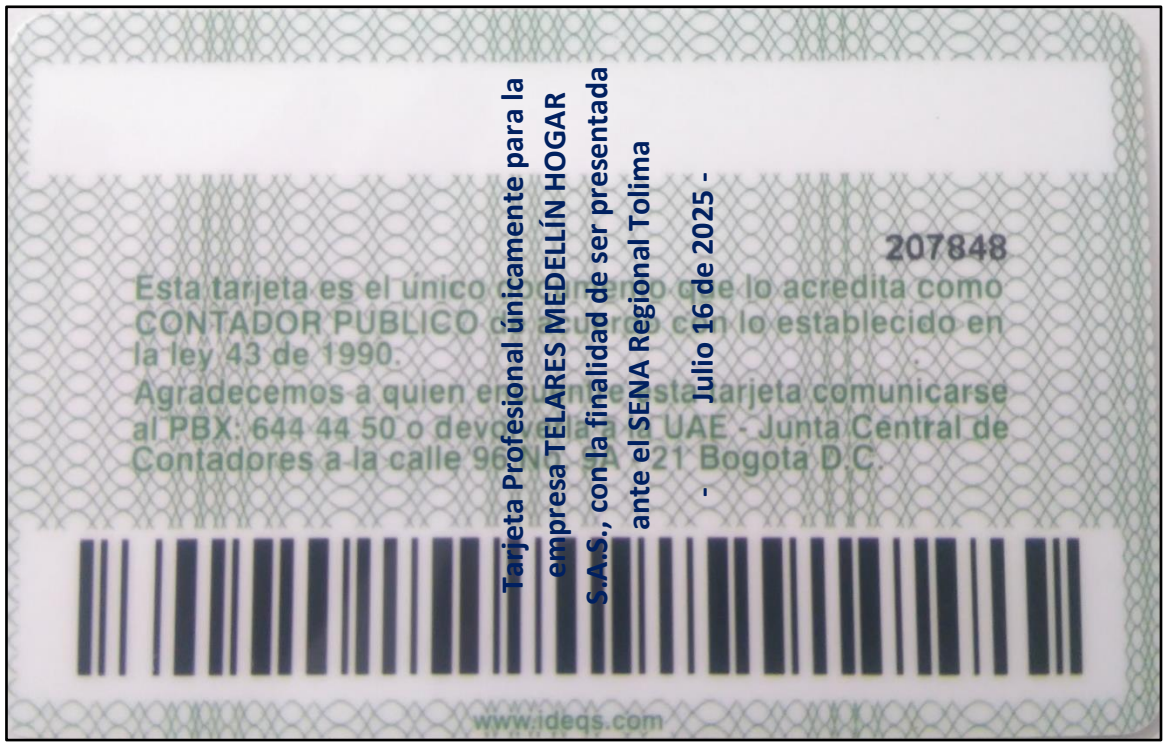
Yo, **CRISTIAN ANDREY VALLEJO BONILLA**, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.094.918.085, y con Tarjeta Profesional N° 205438-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisor Fiscal de la empresa **TELARES MEDELLÍN HOGAR S.A.S.,** identificada con NIT 900.257.204-4, luego de examinar los estados financieros de la empresa de conformidad con el Anexo 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2025 y sus modificatorios, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria y Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2019 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Armenia, a los tres (03) días del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025).

CRISTIAN ANDREY VALLEJO BONILLA
Revisor Fiscal
TP 205438-T


República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
205438
CRISTIAN ANDREY
VALLEJO BONILLA
C.C. 1094918085
RESOLUCION INSCRIPCION 43
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
DIRECTOR GENERAL
JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ
219144
FECHA 31/07/2015
Tarjeta Profesional únicamente para la empresa TELARES MEDELLÍN HOGAR S.A.S., con la finalidad de ser presentada ante el SENA Regional Tolima - Julio 16 de 2025 -


207848
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 13-21 Bogota D.C.
www.ideqs.com
Tarjeta Profesional únicamente para la empresa TELARES MEDELLÍN HOGAR S.A.S., con la finalidad de ser presentada ante el SENA Regional Tolima - Julio 16 de 2025 -

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

3DC9640A0BEA28B7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CRISTIAN ANDREY VALLEJO BONILLA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1094918085 de ARMENIA (QUINDIO) Y Tarjeta Profesional No 205438-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



USO EXCLUSIVO PARA ESTE TRAMITE



ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	TELARES MEDELLIN HOGAR SAS
IDENTIFICACIÓN:	NI-900257204
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	1
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	telares
FECHA GENERACION REPORTE:	2025-07-03
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-07-02
FECHA DE PAGO:	2025-07-02
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-06
PERÍODO SALUD:	2025-07
NÚMERO PLANILLA:	33931500
TOTAL COTIZANTES:	127
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	33931500
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
CCFC55	901543211	EPS CAJACOPI	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 212.000	$ 212.000
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	21	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.981.200	$ 1.981.200
EPS005	800251440	SANITAS	34	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.814.900	$ 3.814.900
EPS010	800088702	EPS SURA	13	$ 0	$ 0	$ 0	$ 10.392.900	$ 10.392.900
EPS017	830003564	FAMISANAR	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 58.600	$ 58.600
EPS018	805001157	SOS-EPS	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 106.400	$ 106.400
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	23	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.240.700	$ 2.240.700
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	13	$ 0	$ 0	$ 0	$ 950.300	$ 950.300
EPS042	900226715	COOSALUD	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 191.300	$ 191.300
EPS046	900914254	SALUD MIA EPS	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 87.600	$ 87.600
EPS048	806008394	EPS-S MUTUAL SER	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 63.200	$ 63.200
EPSC25	891856000	EPSC CAPRESOCA	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 131.300	$ 131.300
EPSIC4	839000495	EPS-S ANAS WAYUU E P S	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 70.200	$ 70.200
ESSC07	806008394	EPS-S MUTUAL - MOV	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 148.400	$ 148.400
ESSC18	901021565	EPS-S EMSSANAR	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 126.800	$ 126.800
ESSC24	900226715	EPS-S COOSALUD	5	$ 0	$ 0	$ 0	$ 428.700	$ 428.700
ESSC62	900935126	ESSC ASMET SALUD	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 121.800	$ 121.800
Subtotal Salud		17	127	$ 0	$ 0	$ 0	$ 21.126.300	$ 21.126.300
230201	800229739	PROTECCION	10	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.973.800	$ 2.973.800
230301	800224808	PORVENIR	75	$ 31.700	$ 31.700	$ 0	$ 22.254.900	$ 22.254.900
231001	800227940	COLFONDOS	7	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.763.400	$ 2.763.400
25-14	900336004	COLPENSIONES	26	$ 210.400	$ 210.400	$ 0	$ 16.437.900	$ 16.437.900

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	04/08/2025

Subtotal Pensión		4	118	$ 242.100	$ 242.100	$ 0	$ 44.430.000	$ 44.430.000
14-11	890903790	ARL SURA	123	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.738.900	$ 1.738.900
Subtotal ARL		1	123	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.738.900	$ 1.738.900
CCF07	890101994	COMFAMILIAR ATLANTICO	9	$ 0	$ 0	$ 0	$ 687.100	$ 687.100
CCF08	890480023	COMFENALCO CARTAGENA	14	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.048.200	$ 1.048.200
CCF10	891800213	COMFABOY	12	$ 0	$ 0	$ 0	$ 859.100	$ 859.100
CCF14	891500182	COMFACAUCA	6	$ 0	$ 0	$ 0	$ 673.400	$ 673.400
CCF30	892115006	CCF DE LA GUAJIRA	4	$ 0	$ 0	$ 0	$ 370.400	$ 370.400
CCF37	890500516	COMFANORTE	5	$ 0	$ 0	$ 0	$ 298.100	$ 298.100
CCF39	890200106	CAJASAN	13	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.004.300	$ 1.004.300
CCF43	890000381	COMFENALCO QUINDIO	22	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.877.400	$ 6.877.400
CCF50	890700148	COMFENALCO-TOLIMA	6	$ 0	$ 0	$ 0	$ 524.600	$ 524.600
CCF56	890303093	COMFENALCO VALLE	13	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.019.800	$ 1.019.800
CCF57	890303208	COMFANDI	6	$ 0	$ 0	$ 0	$ 438.100	$ 438.100
CCF69	844003392	COMFACASANARE	10	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.201.200	$ 1.201.200
Subtotal CCF		12	120	$ 0	$ 0	$ 0	$ 15.001.700	$ 15.001.700
PASENA	899999034	SENA	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.016.000	$ 2.016.000
PAICBF	899999239	ICBF	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.024.000	$ 3.024.000
			Total a pagar	$ 242.100	$ 242.100	$ 0	$ 87.336.900	$ 87.336.900

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	04/08/2025

Comprobante

de pago en línea

ASOPAGOS

Pago realizado por: Lina Maria Gutierrez Cardenas

Nro. de recibo: 33931500

Descripción del pago: Pago de seguridad Social Integrado

Identificación del contribuyente: 10.10.11.80

Concepto: NIT

Razón Social: 900257204

Fecha y hora de la transacción: Miércoles 2 de Julio de 2025 01:32:38 PM

Nro. de comprobante: 00001

Valor pagado: $ 87,336,900.00

Cuenta: *******4239

Bancolombia S.A.

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 9714, en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta alguna irregularidad.

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com

Certificado Bancario

Lunes, 14 de julio de 2025

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que TELARES MEDELLIN HOGAR SAS identificado(a) con NIT 900257204, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	37447244239	2009/01/15	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

ANEXO AL CONTRATO

CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR. CO1.PCCNTR. CO1.PCCNTR.8015621 de 2025
SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y TELARES MEDELLIN HOGAR SAS

CONSIDERACIONES

Las condiciones contractuales del contrato corresponderán a la información que se registre del mismo en la plataforma transaccional SECOP II y comprenderá los documentos que para todos los efectos hacen parte integral del este y, en consecuencia, producen sus mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales, como lo son y los documentos antecedentes del contrato, las actas y acuerdos suscritos por las partes durante la ejecución del Contrato, entre otros, a saber: a) El estudio previo, pliego electrónico y todos sus anexos, adendas y los demás documentos previos expedidos por el SENA en desarrollo del proceso. b) La propuesta del contratista y los documentos adjuntos presentados con la misma. c) Las instrucciones escritas al contratista para la ejecución de los trabajos. d) Las actas y demás documentos que durante la ejecución del contrato se suscriban por las partes y la respectiva resolución de adjudicación.

En ese sentido, el contrato electrónico del SECOP II está compuesto por el formulario, los anexos publicados, los mensajes de datos que la Entidad envía al proveedor y los mensajes de datos de respuesta y aceptación por parte del mismo, los cuales son validados mediante la firma electrónica y el sello de tiempo que provee la plataforma. El contrato electrónico tiene plena validez y fuerza obligatoria, de conformidad con lo preceptuado en la Ley 527 de 1999 y demás normativa aplicable.

Con base en lo anteriormente expuesto, el presente documento se constituye como un Anexo al contrato electrónico de la plataforma SECOP II, con el objetivo de regular las condiciones y cláusulas contractuales adicionales que no se encuentran disponibles en el formulario de la plataforma.

PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN. El presente contrato se entenderá perfeccionado con la firma de las partes contratantes, en atención a lo establecido en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993. Para su ejecución requiere: **1)** Registro presupuestal, **2)** Constitución de la garantía única y las que se requieran según sea el caso y **3)** La aprobación de la misma por parte del SENA. **PARÁGRAFO.** El inicio de la ejecución estará condicionado, además, a los requisitos de inicio contemplados en el Estudio previo y/o el Pliego de condiciones.

SUPERVISIÓN. La supervisión de la ejecución del contrato se realizará por el Ordenador del gasto o por el funcionario que este designe. El supervisor velará por el cabal cumplimiento de todas y cada una de las actividades que se le encomienden al contratista, de conformidad con lo determinado por el Manual de Supervisión e Interventoría de la entidad.

GARANTÍAS. El CONTRATISTA constituirá a favor del SENA la garantía con amparos señalados en el estudio previo. **PARÁGRAFO PRIMERO**. EL CONTRATISTA podrá amparar los riesgos anteriormente señalados, con alguno de los mecanismos de cobertura del riesgo previstos en el artículo 2.2.1.2.3.1.2. del Decreto 1082 de 2015. La garantía deberá mantenerse vigente por la totalidad del plazo de ejecución establecido en el contrato y hasta la liquidación del mismo. En caso de ser necesario, deberá realizar la modificación de la vigencia de la garantía de acuerdo con la fecha de inicio de actividades o cumplimiento de requisitos de perfeccionamiento y ejecución. **PARÁGRAFO SEGUNDO**. EL CONTRATISTA se obliga a restablecer el valor de la garantía cuando este se haya visto reducido por razón de las reclamaciones efectuadas por la Entidad contratante. De igual manera, en el evento en que se aumente o adicione el valor del contrato o se prorrogue su término, EL CONTRATISTA deberá ampliar el valor de la garantía otorgada o ampliar su vigencia, según el caso; so pena de que el SENA dé aplicación a las sanciones previstas en la Ley.

MULTAS. Las partes acuerdan que, en caso de retraso en el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones a cargo del contratista, señaladas en el contrato y como apremio para que las atienda oportunamente, EL CONTRATISTA pagará a favor del SENA multas equivalentes a un (1) SMLMV por cada día de atraso en el cumplimiento de sus obligaciones, sin que el valor total de ellas pueda llegar a exceder el veinte por ciento (20 %) del valor total del mismo. Para tal efecto se dará aplicación al artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA. Si EL CONTRATISTA no diere cumplimiento en forma total o parcial al objeto o a las obligaciones emanadas del contrato pagará al SENA hasta el diez por ciento (10%) del valor total del mismo, como estimación anticipada de perjuicios, sin que lo anterior sea óbice para que se realice la reclamación de los perjuicios a que haya lugar. Para tal efecto, EL SENA dará aplicación a lo establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

SUSPENSIÓN. El plazo de ejecución del presente contrato podrá ser suspendido excepcionalmente de manera temporal, en las siguientes circunstancias: 1 Por el mutuo acuerdo de las partes. 2. Por causas debidamente justificadas, previa solicitud del CONTRATISTA. **PARÁGRAFO.** En caso de suspensión el (la) CONTRATISTA se obliga a informar tal evento al Asegurador y a ampliar las garantías, proporcionalmente al término que dure la misma.

RÉGIMEN LEGAL. El contrato se regirá en general por las disposiciones comerciales y civiles pertinentes, salvo en los aspectos particularmente regulados por la Ley de contratación que le sean aplicables de conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto Reglamentario 1082 de 2015.

RESPONSABILIDAD. EL CONTRATISTA es responsable por el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato. Además, responderá por los daños generados al SENA con ocasión de la ejecución del mismo o por aquellos causados por sus contratistas, empleados o subcontratistas.

INDEMNIDAD. EL CONTRATISTA mantendrá indemne al SENA contra todo reclamo, demanda, acción legal y costo que pueda causarse o surgir por daños o lesiones a personas o bienes ocasionados por EL CONTRATISTA o su personal durante la ejecución del objeto y obligaciones del contrato. En caso de que se formule reclamo, demanda o acción legal contra el SENA por asuntos que según el contrato sean de responsabilidad del CONTRATISTA, se le comunicará lo más pronto posible de ello para que por su cuenta adopte oportunamente las medidas previstas por la ley para mantener indemne al SENA y adelante los trámites para llegar a un arreglo del conflicto. EL SENA, a solicitud del CONTRATISTA, podrá prestar su colaboración para atender los reclamos legales y el contratista a su vez reconocerá los costos que estos ocasionen al SENA, sin que la responsabilidad de EL CONTRATISTA se atenúe por este reconocimiento, ni por el hecho de que el SENA en un momento haya prestado su colaboración para atender a la defensa de sus intereses contra tales reclamos, demandas o acciones legales. **PARÁGRAFO.** Si en cualquiera de los eventos previstos en este numeral EL CONTRATISTA no asume debida y oportunamente la defensa del SENA, la entidad podrá hacerlo directamente, previa comunicación escrita al CONTRATISTA, quien pagará todos los gastos que el SENA incurra por tal motivo. En caso de que así no lo hiciera el CONTRATISTA, el SENA tendrá derecho a descontar el valor de tales erogaciones de cualquier suma que adeude EL CONTRATISTA.

INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES. EL CONTRATISTA declara bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la presentación de la propuesta y con la firma del contrato, que ni él, ni las personas que representa se halla incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, articulo 90 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes. **PARÁGRAFO PRIMERO.** Si llegare a sobrevenir inhabilidad o incompatibilidad por parte del CONTRATISTA, este cederá el contrato previa autorización escrita del SENA a través de la supervisión y si ello no fuere posible el CONTRATISTA renunciará a su ejecución. **PARÁGRAFO SEGUNDO.** Presentada la causal de inhabilidad o incompatibilidad, EL CONTRATISTA deberá informar al SENA dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su acontecimiento y podrá proponer un candidato, quien deberá manifestar por escrito que se encuentra dispuesto a continuar con la ejecución del contrato en las mismas condiciones

pactadas con el primer Contratista. EL SENA se reserva la facultad de aceptar al candidato propuesto por EL CONTRATISTA o en su defecto autorizar la cesión a favor de un tercero que reúna las condiciones para continuar con la ejecución del contrato. **PARÁGRAFO TERCERO.** EL CONTRATISTA responderá por haber ocultado, al contratar, cualquier inhabilidad, incompatibilidad o prohibición o por haber suministrado información falsa.

CESIÓN Y SUBCONTRATACIÓN. EL CONTRATISTA no podrá ceder ni subcontratar el respectivo contrato sin el consentimiento previo y escrito del SENA pudiendo este negar la autorización de la cesión o del subcontrato.

GASTOS E IMPUESTOS. Estarán a cargo del CONTRATISTA todos los gastos e impuestos, tasas y contribuciones nacionales, departamentales y municipales derivados de la celebración, ejecución y liquidación del contrato, así como el valor de la prima de la garantía única y sus modificaciones.

SOLUCIÓN DIRECTA DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES. Las diferencias que surjan entre las partes por asuntos distintos a la aplicación de la cláusula de caducidad y de los principios de interpretación, modificación y terminación unilaterales, con ocasión de la celebración, ejecución, desarrollo, terminación y liquidación del contrato, serán dirimidas mediante la utilización de los mecanismos de solución ágil de conflictos previstos en la Ley. Por lo tanto, las partes en aras de solucionar en forma ágil, rápida y directa las diferencias y discrepancias surgidas en la ejecución del contrato, acudirán a los mecanismos de solución previstos en la Ley, tales como la conciliación, amigable composición y transacción.

CLÁUSULAS EXCEPCIONALES. Se entienden incorporadas al contrato las cláusulas excepcionales a que se refiere el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

CAUSALES DE TERMINACIÓN. Este contrato se dará por terminado en cualquiera de los siguientes eventos: **a)** Anticipadamente por mutuo acuerdo de las partes, siempre que con ello no se causen perjuicios al SENA. **b)** Por agotamiento del objeto o vencimiento del plazo. **c)** Unilateralmente por incumplimiento del contratista. **d)** Por fuerza mayor o caso fortuito que hagan imposible continuar su ejecución o cuando la fuerza mayor o caso fortuito supere los tres (3) meses, sin que cese dicha causal. **e)** Por disolución de la sociedad del contratista. **f)** Por incapacidad financiera del CONTRATISTA, la cual se presumirá cuando este se declare en iliquidez o inicie proceso de liquidación según la ley. **g)** Cuando no se entregue información veraz y verificable con ocasión de la prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo. **PARÁGRAFO PRIMERO.** EL CONTRATISTA entiende que la terminación del contrato por las causales descritas en la presente cláusula no dará lugar a indemnización de perjuicios a favor del mismo, razón por la cual renuncia a iniciar cualquier reclamación en contra del CONTRATANTE. **PARÁGRAFO SEGUNDO.** La terminación anticipada del contrato se hará constar en acta suscrita por las partes.

EXCLUSIÓN DE RELACIÓN LABORAL. El CONTRATISTA ejecutará el contrato con sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa y el personal que vincule durante la ejecución del contrato será de su libre escogencia, debiendo cumplir con todos los requisitos exigidos por la ley y los documentos del proceso. Entre EL CONTRATISTA, el personal que este contrate y EL SENA no existe, ni existirá vínculo laboral alguno. En consecuencia, EL CONTRATISTA responderá de manera exclusiva por el pago de honorarios, salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral y contractual a que haya lugar. Así mismo, EL CONTRATISTA deberá verificar y/o cumplir con la afiliación de dicho personal al Sistema de Seguridad Social integral (salud, pensiones y riesgos laborales) y a la Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando haya lugar, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley.

PROPIEDAD INTELECTUAL. Si de la ejecución del presente contrato resultan estudios, investigaciones, descubrimientos, invenciones, información, mejoras y/o diseños, estos pertenecen a EL SENA de conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la Ley 23 de 1982, modificado por el artículo 28 de la Ley 1450 de 2011, y el artículo 21 de la misma Ley. Lo anterior, sin perjuicio del respeto al derecho moral consagrado en el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993 concordante con el artículo 30 de la Ley 23 de 1982. EL CONTRATISTA garantiza que los trabajos y servicios prestados al SENA por el objeto de este contrato no infringen ni vulneran los derechos de propiedad intelectual o industrial o cualesquiera otros derechos legales o contractuales de terceros.

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CONFIDENCIALIDAD. El CONTRATISTA se obliga a guardar estricta confidencialidad sobre toda la información sometida a reserva debidamente identificada como tal por EL SENA y conocida en virtud del desarrollo y ejecución del presente contrato. Esta obligación de confidencialidad se aplicará para todos los casos, salvo que la información confidencial sea requerida por autoridad competente. **PARÁGRAFO.** La presente cláusula de confidencialidad se mantendrá vigente mientras la información catalogada como tal conserve el carácter de reservada. En todo caso estará sujeta a la reglamentación sobre información confidencial de los artículos 260 a 266 de la Decisión 486 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena y lo previsto en el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, respecto de la información y documentos reservados, artículo 24 sustituido, y en las demás normas concordantes y complementarias que regulen la materia.

PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS. El CONTRATISTA se obliga expresamente a entregar al SENA la información veraz y verificable que le sea solicitada para el cumplimiento de la normatividad relacionada con la prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo. En el evento en que no se cumpla con la obligación consagrada en esta cláusula, el SENA tendrá la facultad de dar por terminado el presente contrato. En virtud de lo anterior, el CONTRATISTA declara que:

1) Conoce y cumple integralmente con la normatividad de Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT) y el Sistema de Prevención y Control del Lavado de Activos, la Financiación del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (SIPLAFT) aplicable a su sector y actividad económica.
2) Declara y certifica que sus recursos no provienen ni se destinan al ejercicio de ninguna actividad ilícita o de actividades de lavado de dineros provenientes de éstas o de actividades relacionadas con la financiación del terrorismo.

SOBORNO Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN. El CONTRATISTA declara que se abstendrá de dar u ofrecer dinero o cualquier objeto de valor, incluyendo, pero sin limitarse a: favores, promesa o ventaja, sobornos, regalos o entretenimiento, premios, condiciones favorables para préstamos u otros productos financieros, contribuciones, donaciones, empleo u otras oportunidades para un servidor público, funcionario, empleado o contratista de la entidad, o a cualquier asociado o familiar dentro del tercer grado de consanguinidad, segundo de afinidad y único civil, o cualquier otra conducta que una persona razonable pueda considerar como una dadiva a cambio de la realización u omisión de cualquier acto en el ejercicio de sus funciones o para resultar beneficiado en la adjudicación, celebración o ejecución del contrato, en cualquier momento u oportunidad.

LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO. La liquidación del contrato se efectuará de mutuo acuerdo dentro del término establecido en la configuración del contrato electrónico publicado en la Plataforma SECOP II. En caso de que no se haya establecido dicho término se dará aplicación a plazos previstos en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA.

Elaboró: Leidy Johana Moreno Guio. Abogada Gestión Contractual CIMM

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHjfonseca	JISSEL ANDREA FONSECA ROJAS
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-015-	CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA- BOYACA
Fecha y Hora Sistema:	2025-07-02-9:26 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 4825 de fecha 2025-01-13. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	247525	**Fecha Registro:**	2025-07-01	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		36-02-00-015-951410 CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA- BOYACA			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	11.075.878,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	11.075.878,00	**Saldo x Obligar:**	11.075.878,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	900257204	**Razón Social:**	TELARES MEDELLIN HOGAR S.A.S	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	37447244239	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	40035448	**Nombre:**	CONSUELO ALEXANDRA BARRERA CORONADO	**Cargo:**	SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA BOYACA

CAJA MENOR				**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	CO1.PCCNTR.8015621	**Tipo:**	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS	**Fecha:**	2025-07-01

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
951438 CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE	Nación	10	CSF		11.075.878,00	0,00		
					Total:	11.075.878,00	0,00	11.075.878,00	11.075.878,00

Objeto:	MATERIALES FORMACIÓN: COMUNICADO NO. 15-9-2025-012299 CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA EL PROGRAMA CAMPESENA QUE ATIENDE EL CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA DEL SENA REGIONAL BOYACÁ A TRAVÉS DE LA OFERTA ABIERTA

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
36-02-00-015-951410	CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA- BOYACA	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-08-29	3.691.959,33	3.691.959,33	NINGUNO
36-02-00-015-951410	CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA- BOYACA	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-10-31	3.691.959,33	3.691.959,33	NINGUNO
36-02-00-015-951410	CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA- BOYACA	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-12-31	3.691.959,33	3.691.959,33	NINGUNO

Edwin Eddaly Sibo Ortiz

COORDINADOR GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO

Número Póliza: 4301912

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

Hola, TELARES MEDELLIN HOGAR S.A.S

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información del compromiso que SURA adquiere contigo.



INFORMACIÓN DEL TOMADOR

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
TELARES MEDELLIN HOGAR S.A.S	NIT	9002572044
Dirección	**Ciudad**	**Teléfono**
CL 12 # 7 40	CALI	8962427

INFORMACIÓN DEL GARANTIZADO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación	Dirección	Ciudad	Teléfono
TELARES MEDELLIN HOGAR S.A.S	NIT	9002572044	CL 12 # 7 40	CALI	8962427

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	NIT	8999990341

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA

Número de documento	Operación	Oficina	Ciudad expedición	Fecha de expedición
16634828	POLIZA NUEVA	2505	ARMENIA	2025-06-27
Forma de pago	**Número de riesgos vigentes**	**Referencia de pago**	**Producto**	**Moneda**
CONTADO	1	01216634828	SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (GARANTIA UNICA)	PESO COLOMBIANO

COBERTURAS

Nombre	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Valor asegurado	Prima
CALIDAD O BUEN FUNCIONAMIENTO	19-JUN-2025	30-ABR-2026	$1.107.588,00	$20.000
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	19-JUN-2025	30-ABR-2026	$1.107.588,00	$20.000

VALORES A PAGAR

Valor prima sin IVA	Valor IVA	Total a pagar	Valor asegurado	Total valor asegurado
$40.000	$7.600	$47.600	$2.215.176,00	$2.215.176,00

VALOR A PAGAR EN LETRAS : CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS M/L

VIGENCIAS MOVIMIENTO Y PÓLIZA

Vigencia movimiento desde	Vigencia movimiento hasta	Número de días	Vigencia póliza desde	Vigencia póliza hasta
19-JUN-2025	30-ABR-2026	315	19-JUN-2025	30-ABR-2026

Ramo	Producto	Oficina	Usuario
012	NDX	2505	CUM006



INTERMEDIARIO

Nombres y apellidos o razón social	Código	Compañía	Categoría	% participación	Prima
ERNESTO SANCHEZ Y CIA LTDA ASESORES DE SEGUROS	4786	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	AGENCIAS	100%	40.000

COASEGURO

Tipo coaseguro	Número póliza líder	Documento compañía líder
DIRECTO		

CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Nombre	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación interna de la proforma	Canal de comercialización
CLAUSULADO	2017-01-01	13 - 18	P	05	F-01-12-084	D001
NOTA TECNICA	2017-06-25	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS :

NRO. DE CONTRATO CO1.PCCNTR.8015621.
POLIZA NUEVA
OBJETO: SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA EL PROGRAMA CAMPESENA QUE ATIENDE EL CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA DEL SENA REGIONAL BOYACÁ A TRAVÉS DE LOTES. LOTE 3

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9.Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención. En virtud del numeral 28 del artículo 530 del Estatuto Tributario, el presente documento se encuentra exento del impuesto de timbre.



INFORMACIÓN ADICIONAL

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA PROFORMA. F-01-12-084 LAS CUALES SE ADJUNTAN.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN.

Firma autorizada

Firma tomador

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.

Comprobante

de pago en línea

Seguros Generales Suramericana

Pago realizado por: Lina Maria Gutierrez Cardenas

Nro. de factura: 1686486185

Descripción del pago: Pago Seguros generales

Nro. de referencia: 1686486185

Nro. de referencia 2: NIT

Nro. de referencia 3: 8909034079

Fecha y hora de la transacción: Viernes 27 de Junio de 2025 05:44:09 PM

Nro. de comprobante: 00001

Valor pagado: $ 47,600.00

Cuenta: *******4239

Bancolombia S.A.

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 9714, en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta alguna irregularidad.

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com

Número Póliza: 4286406

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

Hola, TELARES MEDELLIN HOGAR S.A.S

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información del compromiso que SURA adquiere contigo.



INFORMACIÓN DEL TOMADOR

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
TELARES MEDELLIN HOGAR S.A.S	NIT	9002572044
Dirección	**Ciudad**	**Teléfono**
CL 12 # 7 40	CALI	8962427

INFORMACIÓN DEL GARANTIZADO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación	Dirección	Ciudad	Teléfono
TELARES MEDELLIN HOGAR S.A.S	NIT	9002572044	CL 12 # 7 40	CALI	8962427

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	NIT	8999990341

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA

Número de documento	Operación	Oficina	Ciudad expedición	Fecha de expedición
16595775	POLIZA NUEVA	2505	ARMENIA	2025-06-04
Forma de pago	**Número de riesgos vigentes**	**Referencia de pago**	**Producto**	**Moneda**
CONTADO	1	01216595775	SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (GARANTÍA ÚNICA)	PESO COLOMBIANO

COBERTURAS

Nombre	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Valor asegurado	Prima
SERIEDAD DE LA OFERTA	05-JUN-2025	05-SEP-2025	$1.107.588,00	$40.000

VALORES A PAGAR

Valor prima sin IVA	Valor IVA	Total a pagar	Valor asegurado	Total valor asegurado
$40.000	$7.600	$47.600	$1.107.588,00	$1.107.588,00

VALOR A PAGAR EN LETRAS : CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS M/L

VIGENCIAS MOVIMIENTO Y PÓLIZA

Vigencia movimiento desde	Vigencia movimiento hasta	Número de días	Vigencia póliza desde	Vigencia póliza hasta
05-JUN-2025	05-SEP-2025	92	05-JUN-2025	05-SEP-2025

Ramo	Producto	Oficina	Usuario
012	NDX	2505	40284

INTERMEDIARIO

Nombres y apellidos o razón social	Código	Compañía	Categoría	% participación	Prima
ERNESTO SANCHEZ Y CIA LTDA ASESORES DE SEGUROS	4786	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	AGENCIAS	100%	40.000

COASEGURO

Tipo coaseguro	Número póliza líder	Documento compañía líder
DIRECTO		

CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Nombre	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación interna de la proforma	Canal de comercialización
CLAUSULADO	2017-01-01	13 - 18	P	05	F-01-12-084	D001
NOTA TÉCNICA	2017-06-25	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS :

NRO. DE CONTRATO SUBASTA INVERSA NO. SASI-BYC-CIMM-001-2025
PÓLIZA NUEVA.
SE ADJUNTAN CONDICIONES GENERALES.
SE GARANTIZA SE GARANTIZA LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR TELARES MEDELLIN HOGARS.A.S SUBASTA INVERSA NO. SASI-BYC-CIMM-001-2025 SENA BOYACA
OBJETO:CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA EL PROGRAMA CAMPESENA
QUE ATIENDE EL CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA DEL SENA REGIONAL
BOYACÁ A TRAVÉS DE LOTES.

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9.Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención.

INFORMACIÓN ADICIONAL

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA PROFORMA. F-01-12-084 LAS CUALES SE ADJUNTAN.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN.

Firma autorizada

Firma tomador

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE, LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.

Uptc
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UPTC
ORDENANZA 030 DE 2005

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN / 6 AÑOS

Número Estampilla	7740319
Contratista:	TELARES MEDELLIN HOGAR SAS
C.C. / Nit / Identificación Contratista:	900257204
Objeto del Contrato	Contratar la adquisición de materiales de formación para el programa Campesena que atiende el Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura del SENA regional Boyacá a través de lotes. LOTE 3
Contratante:	SENA - 899999034 /NIT



Numero de Contrato:	8015621	Vigencia:	2025
Base Gravable	$9307461	Tarifa: 1% del valor neto de cada contrato	$ 93,075.00
Fecha de Pago:	11/07/2025		

PBX (57) 8 7405626 / 7436208 www.uptc.edu.co Carrera 6 No. 39-115 Av. Central de Norte Tunja-Boyacá

En caso de consulta: e-mail cartera.estampillas@uptc.edu.co

Uptc Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Ingresos Pago Electronico <ingresos@uptc.edu.co>

ecollect: 100000194 - Estampilla Pro-UPTC Confirmación #1621114302 BANCOLOMBIA

1 mensaje

ecollect <pagos@ecollect.co> 11 de julio de 2025, 13:29
Para: tesoreria@telaresmedellin.com
Cc: ingresos@uptc.edu.co, control.pagoestampillas@uptc.edu.co

Uptc Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia — Acreditación Institucional de Alta Calidad Multicampus

Su transacción fue **APROBADA** por la Entidad Financiera

Estamos enviando el comprobante de tu transacción realizada en **UPTC - UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA NIT 8918003301**

Resumen de la Transacción

Usuario Pagador	9002572044
Descripción del Pago	100000194 - Estampilla Pro-UPTC
No. Transacción eCollect	135517152 Descargar PDF aquí
No. Autorización/CUS	1621114302
Fecha y Hora	11/07/2025 01:20:57 p.m.
Medio de Pago	BANCOLOMBIA
No. Recibo	7740319 Descargar PDF aquí
Detalle de la transacción	

Total Pagado $ 93,075.00

Detalle de la Transacción:

Descripción	Cantidad	Valor Pagado
100000194 - Estampilla Pro-UPTC	1	$ 93,075.00

La información aquí registrada es responsabilidad del usuario, ya que la estampilla es un documento digital único que no podrá ser modificado, para garantizar su integridad. De acuerdo a la Ordenanza 030 del 2005, el valor cancelado debe ser igual al 1% del valor total del contrato en múltiplos de mil. Cualquier inquietud escribir al correo cartera.estampillas@uptc.edu.co.

Guarda el comprobante generado para futuras aclaraciones


ecollect
Seguro para ti

Comprobante

de pago en línea

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE

Pago realizado por: Lina Maria Gutierrez Cardenas

Nro. de factura: 135517152

Descripción del pago: 100000194 - Estampilla Pro-UPTC

Nro. de referencia: 181.48.23.202

Nro. de referencia 2: NIT

Nro. de referencia 3: 9002572044

Fecha y hora de la transacción: Viernes 11 de Julio de 2025 01:21:14 PM

Nro. de comprobante: 00001

Valor pagado: $ 93,075.00

Cuenta: *******4239

Bancolombia S.A.

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 9714, en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta alguna irregularidad.

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com